

Lingüística Aplicada



Tipología del trastorno articulatorio funcional en el español venezolano: variables motoras y desarrollo de la conciencia fonológica

Beatriz Valles

*Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas
Departamento de Educación Especial*

Resumen

La presente investigación plantea establecer una tipología del trastorno articulatorio funcional. Se tuvo como principal objetivo identificar y analizar las transformaciones articulatorias consideradas como trastorno articulatorio funcional, a partir del uso del Modelo Polisistémico Natural (Chela-Flores, 1986), en muestras de habla tomadas de diez (10) niños venezolanos con diagnóstico de alteraciones articulatorias, sin base orgánica y con edades comprendidas entre los cinco y los nueve años. Este análisis permitió elaborar una matriz de las transformaciones consideradas como atípicas en la dinámica diagnóstica de la terapia del lenguaje, y compararlas con las realizaciones del español venezolano descritas por el Modelo Polisistémico Natural (MPN). La metodología utilizada fue la de estudio de campo, de tipo descriptivo y con un enfoque cualitativo-interpretativo. Los resultados permitieron identificar transformaciones no previstas por el MPN, en todos los subsistemas silábicos, especialmente en el pre-nuclear. Las mismas pueden explicarse por dos vías: a) son el resultado de fallas en la programación motora del gesto articulatorio (estos procesos parecen guardar relación con alteraciones de la respiración nasal y la presencia de hábitos de succión en niños entre los 5 y 7 años de edad) y b) son motivadas aparentemente por problemas en el uso o selección de los rasgos distintivos de los fonemas, por lo que podrían asociarse a insuficiencias en el desarrollo de la conciencia fonológica silábica.

Palabras clave: Trastorno articulatorio funcional, Modelo Polisistémico Natural, terapia del lenguaje.

Typology of a functional articulatory disturbance in Venezuelan Spanish: development of phonological conscience

Abstract

The objective of this paper is to establish a typology of a functional articulatory disturbance and the identification and analysis of the articulatory changes in it, by means of the Natural Polysystemic Model (NPM: Chela-Flores, 1986, 1994, 1998). The sample was taken from ten Venezuelan children between the ages of 5 and 9, with a diagnostic of articulatory alterations and no organic basis. This analysis allowed the making of a list of the changes considered atypical in the diagnostic dynamics of speech therapy and the comparison with the ones presented by the Natural Polysystemic analysis. The results allowed the identification of changes not foreseen by the NPM in the intrasyllabic subsystems, specially in the prenuclear one. An explanation is suggested.

Key words: Functional articulatory disturbance, Natural Polysystemic Model, language therapy.

Introducción

Muy recientemente los aportes de la fonología han sido considerados por los especialistas en los trastornos del habla y del lenguaje elementos claves que guían su labor profesional en tareas como la conceptualización del término trastorno articulatorio, en el diseño y uso de determinadas herramientas diagnósticas y en la planificación de la intervención de estas alteraciones. De esta manera, se ha iniciado un movimiento de colaboración interdisciplinaria que ha permitido el desarrollo de experiencias en el campo de la terapia del lenguaje desde una perspectiva lingüística, más coherente con la actividad comunicativa, y menos atada a las concepciones rígidas y preestablecidas del modelo clínico tradicional.

En el campo de las alteraciones del habla, específicamente de los trastornos articulatorios, esta colaboración ha hecho posible un movimiento de investigación cuyo principal objetivo se ha centrado en la caracterización del trastorno articulatorio funcional (TAF), a partir del uso de modelos fonológicos como herramientas

diagnósticas que permitan guiar al especialista en el momento de decidir sobre la existencia de tales alteraciones articulatorias. Producto de estas experiencias son los trabajos de Bruno y Sánchez (1995), centrados en la definición de distintas categorías de trastornos articulatorios, a partir del uso del análisis fonético y fonológico de las muestras de habla de los sujetos evaluados.

En Venezuela, Valles (2001), utilizó el Modelo Polisistémico Natural (MPN), desarrollado por Chela-Flores (1986), como un recurso para la caracterización de los procesos fónicos presentes en las muestras de habla de tres niños con diagnóstico de TAF. Los resultados de esta investigación mostraron que los informantes utilizaron procesos fonetológicos no previstos por el MPN, para la posición prenuclear, nuclear y posnuclear. La mayoría de las transformaciones se ubicaron en posición prenuclear, observándose pérdida o elisión de los segmentos fónicos: [s, r, r, k, d, f, m, p, y]. Ej. peíto en lugar de “perrito”; y cambio de punto y modo en: [s, r, r, h, y]. Ej. kata por “casa”. Seguidamente, a nivel posnuclear se presentó específicamente la pérdida de los segmentos: [n, r, l]. A nivel nuclear fue posible detectar cambios en los núcleos: [o, e, i].

De lo ya expuesto, se concluye que el uso del MPN sirvió como criterio básico para establecer la presencia o no del TAF, a través de la elaboración de un análisis descriptivo e interpretativo en la evaluación de las muestras de habla de los casos evaluados, por lo que este modelo puede servir como paradigma en el análisis cualitativo de las producciones orales, tarea fundamental en el proceso diagnóstico que realiza el terapeuta del lenguaje.

Actualmente se precisa conocer más sobre las características de las transformaciones consideradas como TAF en el español venezolano y ampliar el uso del MPN como herramienta diagnóstica en la evaluación del habla de la población infantil en Venezuela, de manera de llegar a establecer si estas desviaciones conforman o no un grupo homogéneo. Es por ello que el objetivo del estudio reportado se orientó al análisis de las muestras de habla de diez niños venezolanos con edades comprendidas entre los cinco y nueve años, residentes del área metropolitana de la ciudad de Caracas, referidos a un servicio de evaluación lingüística por presentar “trastornos articulatorios”. Para dicho análisis se utilizó una vez más, el MPN, como criterio de comparación, a fin de poder determinar cuáles transformaciones podían ser consideradas como típicas, y cuáles no.

Para alcanzar este objetivo se desarrollaron una serie de tareas, a saber:

1. Elaborar un corpus de transformaciones fonetológicas¹ a partir de las muestras de habla de diez niños con diagnóstico de TAF.
2. Identificar los procesos fónicos presentes en las muestras de habla de los sujetos seleccionados, analizarlos a la luz del MPN y elaborar un cuadro resumen de los procesos fónicos correspondientes a producciones atípicas o fuera de la norma del español venezolano.
3. Realizar una tipología de las transformaciones atípicas a partir de un análisis cualitativo-interpretativo.

La importancia del estudio radica en la necesidad de ampliar la información existente en relación con las características fonetológicas de las transformaciones articulatorias consideradas como atípicas por los terapeutas del lenguaje. Esto permitiría la aplicación de una serie de conocimientos sobre la fonología del español venezolano, en el proceso diagnóstico del TAF, tarea que tradicionalmente sólo tomaba en cuenta los aportes de la fonética, por lo que el análisis de las muestras de habla resultaba incompleto y desligado del contexto psicosociolingüístico de los sujetos evaluados, sin llegar a describir y a explicar la presencia de las transformaciones, tarea necesaria para planificar la atención de los TAF.

A continuación se abordarán brevemente lo relativo a desarrollo fonetológico y los principales fundamentos teóricos del MPN y el concepto de TAF.

Desarrollo Fonetológico

El componente fonetológico agrupa las unidades mínimas distintivas, que operan dentro del sistema de una lengua y que permiten con su combinación, la estructuración del discurso oral. El desarrollo de este componente está relacionado con la emergencia de una serie de funciones perceptivas, básicamente auditivas, y con un conjunto de habilidades y destrezas motoras, las cuales se perfeccionan a lo largo de los cinco primeros años de vida, etapa en la que el desarrollo del sistema fonetológico es alcanzado casi en su totalidad.

Barrera y Fraca de Barrera (1999:91), plantean que el desarrollo fonetológico "se inicia con la adquisición de algunos rasgos

muy generales (y no de fonemas específicos), a través de los que el niño establece las primeras oposiciones fonológicas de la lengua”. La primera de estas oposiciones es la asociación entre la consonante más cerrada y de mayor percepción con la vocal más abierta, por ejemplo para el español: /p/ y /a/. Estos autores afirman además, que este desarrollo sigue un orden específico, orden que está relacionado con factores perceptuales y con las posibilidades físicas de producir los sonidos. Puede concluirse que los fonemas de temprana aparición son aquellos que tienen como característica una mejor percepción de sus rasgos, mayor posibilidad de ser discriminados y un menor coste articulatorio, ejemplo: /p/, /b/, /m/, /k/, /g/, /n/, /t/, /d/, /f/. Los de adquisición tardía serían los fonemas de mayor coste articulatorio y de menor percepción, ejemplo: /s/, /l/, /h/, /ç/, /j/, /r/, /r/.

El proceso de articulación depende de la realización de un conjunto de movimientos de los órganos articulatorios o praxias motoras, éstas deben coordinarse efectivamente con variables cognoscitivas como la atención, la memoria y la discriminación de los contrastes. Por esto en el desarrollo fonetológico se observa la complejización progresiva de los rasgos, yendo de lo más simple a lo más complejo, los fonemas oclusivos y fricativos se adquieren antes que los africados y los líquidos.

Barrera y Fraca de Barrera (1991, p.109), afirman que “al parecer, la sílaba es realmente una unidad psicolingüística de aparición muy temprana” Este dato podría explicar por qué aparecen primero las vocales, debido a que pueden constituirse como sílabas por sí solas, para que posteriormente se presenten las consonantes en sílabas abiertas: CV y finalmente aparecen las consonantes en sílabas trabadas: CCV, y en posición posnuclear: VC, CVC.

Actualmente se considera que el desarrollo fonetológico se levanta alrededor de la conciencia fonológica silábica, es decir el niño conoce en los primeros momentos de su desarrollo a la sílaba como unidad, posteriormente la emergencia de la conciencia fonológica le permite identificar los segmentos fónicos y sus respectivos rasgos.

Modelo Polisistémico Natural

El MPN es un modelo multidimensional, el cual establece la existencia de tres sistemas intrasilábicos autónomos: pre-nuclear, nuclear y posnuclear, cada uno con sus principios y meta-

condiciones, es decir condicionamientos o principios que regulan todo el comportamiento fónico del hablante. Además, en cada uno de ellos se establecen una serie de elementos fónicos preferidos y sus propios procesos fonetológicos.

De esta manera, dentro de la sílaba y por efecto de la polisistemicidad intrasilábica, se presentarán eventos diferentes, regidos por el principio de máxima diferenciación periférica que llevan al logro del principio de economía y eficiencia en el manejo de los recursos lingüísticos. Así el sistema prenuclear prefiere sonidos que requieren mayor coste muscular, es decir consonantes de máxima articulación, mientras el posnuclear, preferirá sonidos de menor complejidad, y por lo tanto con menor costo articulatorio, o sea consonantes de mínima articulación (Chela-Flores, 1998).

Dentro del MPN se han descrito una serie de transformaciones que caracterizan el habla del venezolano, estos procesos erosivos o de cambio afectan a los fonos posnucleares. Este efecto de debilitamiento reduce su consonantidad, acercándolos al núcleo vocálico, mientras que el resultado de los procesos típicos del sistema prevocálico o prenuclear, refuerza los fonos de ese sistema alejándolos del núcleo.

Existe una serie de procesos en posición posvocálica a las que se someten las variedades del español venezolano denominadas “radicales”, pero además estas variaciones se extienden por todo el mundo hispano. Chela-Flores (1998:46-47), revisa la situación lingüística venezolana para la fecha e indica:

1. Reducción del fonema /s/ a un fricativo glotal sordo [h].
/las pwértas están listas/ — [lah.pwér.tah..eh.tán.líh.tah]
2. La velarización del fonema /n/, con el paso de una articulación alveolar a una velar.
/el limón de kármén/— [el.li.mõŋ.de.kár.mẽŋ].
3. La velarización de los fonemas oclusivos /p, b, t, d/, con el paso de articulaciones labiales en /p, b/ y dentales en /t, d/ a velares, generalmente del tipo fricativo.
/la káptura del fwérte/— [la.káK.tú.ra.äel.fwér.te]
[K]= obstruyente velar (vale decir, fricativas u oclusivas)
4. La neutralización de las consonantes líquidas /l, r/
/la niña en el balkón/— [la.nĩ.ña.ẽn.el.βar.kõŋ].

Los primeros tres procesos constituyen evidencias de metacondiciones de posteriorización, descenso lingual y en general, de

simplificación articulatoria, el cuarto no cumple con ellas, lo que lo hace un proceso atípico del sistema posvocálico o posnuclear, (Chela-Flores, 1998). El MPN ha intentado no sólo explicar los diferentes procesos o transformaciones fonetológicas, sino además predecir los sectores fonológicos vulnerables a sufrir transformaciones en el español de Venezuela.

Puede afirmarse que el MPN es una herramienta valiosa en la tarea de caracterizar las realizaciones fonetológicas de los usuarios del español venezolano, por esto sirve como paradigma en el proceso de análisis cualitativo de las producciones orales de la población evaluada por los terapeutas del lenguaje, específicamente cuando se sospecha de la presencia de alguna alteración del habla. Al respecto, puede concluirse que este modelo debe servir como criterio básico para establecer la presencia o no del trastorno articulatorio en la población venezolana, esto llenaría una necesidad existente en la tarea de diagnóstico de estos trastornos, llegando a realizarse un análisis descriptivo e interpretativo como parte importante de este proceso.

El trastorno articulatorio funcional

En el ámbito clínico, el TAF es definido como la desviación de la norma articulatoria correspondiente a la edad y al grupo social de procedencia, no asociado a alteraciones de la estructura de los órganos fonoarticulatorios, como por ejemplo el paladar hendido o a fallas en la audición, como la sordera o hipoacusia. Esta categoría diagnóstica representa el trastorno de habla más reportado durante los doce primeros años de vida (Fiszbein, 1990), reportándose una mayor incidencia entre el cuarto y el sexto año de edad cronológica.

Cabe destacar que en un estudio realizado a partir de la revisión de 120 historias clínicas de sujetos atendidos en un Centro de Rehabilitación del Lenguaje, durante el año escolar 97-98, el 73,7% de los casos con diagnóstico de trastorno articulatorio (TA), se ubicó en este rango de edad (Valles, 2001). En tal sentido, puede afirmarse que existe una variable psicolingüística que debe ser considerada y que quizás no ha sido valorada suficientemente por los terapeutas del lenguaje.

En este mismo estudio fue posible determinar que para los terapeutas del lenguaje, existe un conjunto de fonemas cuya realización aparece “trastornada” con mayor frecuencia, estos son: /r, rr, s, k, l, d /. Estos segmentos implican un gran costo articulatorio.

rio, especialmente los dos primeros, segmentos que además se incorporan al sistema fonológico del español venezolano aproximadamente a los cinco años de edad.

Relacionando las variables edad y fonema alterado, se presenta la necesidad de ampliar las investigaciones sobre el TAF en el niño venezolano, pues se podría estar en presencia de una consideración falsa de trastorno en algunos casos evaluados y diagnosticados como tal. Por esto es necesario conocer la norma fonológica del niño venezolano, las diferencias de la misma en distintas regiones del país y las características de este desarrollo, para de esta manera, llegar a una mejor caracterización del TAF.

Tomando en cuenta las variables analizadas, podemos redefinir *el TAF como las insuficiencias en la percepción, discriminación y comprensión de los rasgos característicos de los segmentos fónicos y la producción de textos orales con la presencia de desviaciones fonetológicas no previstas por la norma evolutiva y lingüística (del grupo de procedencia del hablante). Estas desviaciones interfieren en la eficiencia comunicacional, pues determinan para quien escucha, una comunicación costosa o la imposibilidad de concretar la comprensión de los mensajes percibidos.*

Es importante destacar que el TAF siempre se manifestará como el “síntoma” de una alteración de base, que provoca una reducción en la competencia lingüística y comunicativa. Al respecto Bruno y Sánchez (1995), plantean que los trastornos articulatorios o dislalias pueden ser clasificadas en dos grandes grupos: las fonológicas y las fonéticas. Las primeras se relacionan con los procesos de discriminación auditiva, por lo que se afecta la “conceptualización de los sonidos a las relaciones entre los significantes y significados”, (p. 161). El segundo grupo se caracteriza por la presencia de una incoordinación motriz, por esto “el ritmo vocálico queda alterado por la inconsistencia de la praxis fonatoria y la imprecisión al producir sonidos contrastados”, (p. 161) y pueden asociarse, a nuestro parecer, con hábitos de succión como por ejemplo chuparse el dedo, con la respiración oral y con la presencia de un patrón de deglución alterado (deglución atípica).

Estas autoras plantean la necesidad de realizar un análisis fonético que permita establecer la ocurrencia de los errores articulatorios, es decir, si estos se presentan por imitación o repetición, en la expresión espontánea o en ambos casos. Si un error se presenta consistentemente se puede entender que se trata de una dislalia fonética. Al contrario, los errores bizarros, es decir aque-

llas transformaciones que se manifiestan en la expresión espontánea y no en la repetición, sugieren la presencia de una dislalia fonológica. Otro aspecto a tomar en cuenta al realizar el análisis es el poder determinar si las categorías fonológicas se ven alteradas, esto es, si los fonemas son alterados en algunos de sus rasgos básicos. Como por ejemplo, si pierde su plosividad, o si es transformado de un fonema sordo en uno sonoro.

Lo anterior representa un claro reto para la terapia del lenguaje en Venezuela, pues para una evaluación del habla coherente es imprescindible conocer plenamente las transformaciones propias de nuestra norma, incluyendo por supuesto, aquellas correspondientes a la norma evolutiva del español venezolano. Este conocimiento aún no está claro, por lo que en la actualidad cualquier resultado de un análisis de las transformaciones fonetológicas en la población infantil, no debe ser asumido como un hecho concluyente.

Concluimos este apartado afirmando que se hace necesario elaborar una nueva caracterización del TAF, definiendo el tipo de proceso fonetológico utilizado por el sujeto, las características de dicho proceso, las diferentes variables involucradas en la articulación (sensoriales, cognoscitivas, motoras, lingüísticas, sociolingüísticas y psicolingüísticas), y cuáles serían las diferencias fonetológicas con respecto al patrón adulto.

Este análisis permitiría diferenciar un patrón infantil típico, de uno atípico, caracterizado por la presencia de transformaciones fonetológicas no previstas en la norma evolutiva y lingüística del español venezolano. Además, permitiría la posible identificación de transformaciones fonetológicas, asociadas a dos variables: 1) a trastornos en la percepción y discriminación de los rasgos por limitaciones en el desarrollo de la conciencia fonológica, definida como: "la representación que tiene el niño del sistema fónico de su lengua materna" (Fracca de Barrera, 1999:22); o 2) a fallas en la planificación del gesto articulatorio.

Metodología

Este trabajo tuvo como tarea principal describir los procesos fonetológicos presentes en muestras de habla de diez escolares con diagnóstico de TAF. Se aplicó el MPN como herramienta diagnóstica en el análisis de las muestras de habla de estos escolares, para llegar a la caracterización de los fenómenos articulatorios y a su comparación con los procesos señalados en el MPN. El énfasis

sis se mantuvo en describir y en explicar los procesos encontrados, por lo que se intentó dar respuesta sobre la selección y uso de los mismos. Por estas características, la presente investigación se define como un estudio de campo, con carácter descriptivo y con un enfoque cualitativo-interpretativo.

La población estuvo constituida por quince niños venezolanos, residentes del área metropolitana de Caracas, quienes asistieron a la Jornada de Evaluación Lingüística desarrollada en el Departamento de Educación Especial del IPC, durante el año escolar 99-00. Todos los niños asistían a escuelas de la zona de influencia del IPC y presentaban según el criterio de sus maestras "problemas para hablar".

A partir de la población señalada, fue configurada una muestra intencional de diez sujetos, tres niñas y siete niños, con edades entre los cinco y nueve años. Para su selección se mantuvo como criterio la edad, la cual debía ser de cinco años o más, el contar con una muestra de habla del caso lo suficientemente amplia para realizar el posterior análisis cualitativo, y no tener ninguna otra alteración del desarrollo, como trastornos emocionales, bajo rendimiento escolar o deficiencias auditivas, al respecto se contó con la colaboración del equipo de orientación de cada escuela, cuyos profesionales profesionales avalaron estos datos.

Para alcanzar los objetivos planteados en la investigación, se transcribieron un conjunto de producciones orales de los diez niños, lo que permitió elaborar el correspondiente muestreo del habla que constituyó el corpus a ser analizado. Motivado a la imposibilidad de grabar las muestras por razones ambientales (excesivo ruido de fondo), fue necesario utilizar el Registro Fonológico Inducido (Monfort y Juárez, 1989), prueba para la evaluación del habla por imitación y de manera espontánea, que utiliza una serie de imágenes como reactivos, para explorar la articulación de los fonemas del español, en los diferentes subsistemas silábicos. Para complementar los datos recabados con la prueba, se motivó a todos los niños a jugar y a conversar con la evaluadora. De esta forma, se recogieron suficientes enunciados tanto de expresión espontánea como por repetición, para llegar a realizar posteriormente el análisis.

Una vez transcritas las muestras de habla, los fenómenos fónicos fueron analizados a la luz del MPN, por considerarse este modelo como una herramienta útil en la tarea de caracterización de las realizaciones fonetológicas de los usuarios del español ve-

nezolano, (Valles, 2001). Esta tarea tuvo como propósito estudiar las transformaciones presentes en el habla de los escolares que conformaron la muestra, comparándolas con los procesos descritos en este modelo, para seleccionar aquellas realizaciones no aceptadas por la norma y elaborar una matriz de “transformaciones no previstas”. Posteriormente, se realizó un análisis cualitativo-interpretativo, de manera de poder estudiar cada transformación y relacionarla con otro dato o aspecto del desarrollo del niño y establecer si estas conformaron un grupo con características fonetológicas homogéneas o no.

A continuación se presentarán los resultados obtenidos en este trabajo de investigación.

Descripción y análisis de la muestra

Una vez seleccionado el corpus, que consistió en un total de cien enunciados con transformaciones que sugerían la presencia de un posible TAF, (diez por cada informante), se procedió al análisis de los procesos fonetológicos identificados y a su caracterización, teniendo como guía los procesos fonetológicos descritos en el MPN. Para ello se clasificaron las transformaciones fónicas en razón de su ubicación dentro del sistema silábico en: prenucleares, nucleares y posnucleares. Posteriormente se realizó un análisis que permitió la comparación entre las transformaciones detectadas en la muestra y las previstas para la norma del español venezolano.

Los resultados de este estudio muestran que los informantes presentaban en su habla transformaciones no previstas en el MPN, especialmente a nivel prenuclear. Los segmentos afectados en esta posición son: [r, rr, l, ç, t, s, d, b, p, f, k]. La transformación más frecuente fue la pérdida del segmento [r] en la sílaba combinada, ejemplo: [fé.sa] en lugar de “fresa”, este dato se consiguió en nueve de los informantes, seguido de la pérdida de [l] en sílaba combinada, ejemplo: [pá.ya] por “playa”, en cinco de los escolares evaluados. Otra transformación frecuente, fue la pérdida del segmento fónico [r] en sílaba directa, ejemplo: [ó.ho] por “rojo”, detectada en seis de los escolares. Además de lo ya reseñado, en esta misma posición se observó elisión de [r] ([ka.a.mélo] en lugar de “caramelo”) y de [d] ([í.a] por “día”) y la sustitución de [ç] por [s] ([no çé] en lugar de “no se”, en una de las informantes); y de [ç] por [f], de [k] por [t] y de [s] por [ç] (en una niña).

A nivel nuclear, fue posible detectar un caso de inserción de un segmento vocálico, en la palabra “queso”, la cual se convirtió en [kɛi.čɔ]. Cabe destacar que éste fue el único caso de transformación en posición nuclear identificado en el corpus y fue utilizado por una sola informante.

En el sistema silábico posnuclear se presentaron numerosos procesos descritos en el MPN, como por ejemplo la pérdida del segmento [s] y el trueque de [r] por [l]. En esta posición la única transformación no prevista fue la elisión de [r]. Por ejemplo, la palabra “torta”, se transformó en [tó.ta].

Otro dato que merece ser destacado es que tres de los informantes (dos niñas y un niño) presentaron un ligero “ceceo”, todos ellos tenían antecedentes de “hipertrofia de adenoides” y otitis, y de acuerdo con los datos aportados por las madres eran respiradores orales. Además uno de estos niños presentaba alterada la mordida y el implante dental. Este fue el grupo de informantes que presentó el mayor número de transformaciones y además eran los más jóvenes. Estas transformaciones se presentaron de manera consistente, es decir aparecieron en expresión espontánea y en la repetición de enunciados. Por lo tanto puede afirmarse que estos hallazgos pueden ser explicados, tanto por el factor edad (5, 6 y 7 años), como por factores físicos (otitis y trastornos en la respiración nasal), que pueden interferir en la producción de los sonidos del habla, especialmente en los segmentos [s, r, rr]. Estos casos podrían ser considerados como TAF relacionados a fallas en la ejecución motora (dislalia fonética).

El análisis de las muestras de habla comparando la expresión espontánea con la repetición, permitió identificar el uso de realizaciones fonológicas distintas en una de las informantes de seis años, observándose una articulación próxima a la norma adulta al imitar los enunciados que se presentaban. Sin embargo en ocasiones su expresión oral espontánea resultó bastante difícil de comprender, por la presencia de múltiples transformaciones en posición prenuclear. Estas transformaciones resultaron diferentes con respecto a las descritas anteriormente, pues en esta informante los procesos utilizados incluían pérdida de sílaba, como [tó.ta], por “pistola” o [mé.lo], en el lugar de “caramelo”. En esta informante además se observó la inserción de un segmento vocálico a nivel nuclear señalado anteriormente. En este caso el TAF parece estar motivado a una dificultad en la planificación de los significantes, que puede relacionarse con problemas

en la representación de los procesos fonológicos de su lengua (dislalia fonológica).

Puede concluirse de acuerdo con los resultados obtenidos, que las transformaciones no previstas por la norma del español venezolano tienen como posición blanco el sistema prenuclear y se presentaron en informantes entre los cinco y los siete años de edad cronológica. Las mismas pueden explicarse por dos vías: a) son el resultado de fallas en la programación motora del gesto articulatorio (estos procesos parecen guardar relación con alteraciones de la respiración nasal y la presencia de hábitos de succión en niños entre los 5 y 7 años de edad) y b) son motivadas aparentemente por problemas en el uso o selección de los rasgos distintivos de los fonemas, por lo que podrían asociarse a insuficiencias en el desarrollo de la conciencia fonológica silábica.

Los segmentos fónicos más susceptibles de ser transformados son los líquidos, en sílaba directa y combinada. Estos datos concuerdan con los presentados por Valles (2001). Este tipo de transformaciones fonetológicas parece estar asociadas al uso de la norma de desarrollo más allá de los cinco años de edad cronológica, por lo que se hace necesario ampliar las investigaciones sobre el desarrollo fonológico del niño venezolano, a fin de conocer mejor este proceso y poder evaluarlo consistentemente, diferenciando transformaciones previstas en la norma, de otras no previstas. *Cabe destacar que las transformaciones que pueden corresponder a un TAF en el español venezolano, no conforman un grupo homogéneo, pero actualmente se carece de datos concluyentes que permitan aportar información idónea a este respecto.*

Nota

1. Chela-Flores, G. (1994), propuso el término “fonetología” para explicar que los eventos fónicos forman parte de un continuo con un polo fonético y otro fonológico, fusionando así las dos disciplinas en un solo componente. Esta posición de Chela-Flores antecede el énfasis actual de la fonología teórica en una concepción unimodular de estas áreas de la lingüística (ver por ejemplo: Gussenhoven y Kager 2001, Flemming 2001, etc.).

Bibliografía

- Barrera, L. y Fraca de Barrera, L. (1991). *Psicolingüística y desarrollo del español*. Monte Ávila Editores. Caracas.
- _____ (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español II*. Monte Ávila Editores. Caracas.
- Bruno, C.; Sánchez, M. y Otros. Compilación de Peña Casanova, J. (1995). *Manual de Logopedia*. Edit. Masson, Barcelona.
- Chela-Flores, G. (1986). "Las teorías fonológicas y los dialectos del Caribe Hispánico". Capítulo en el libro *Estudios sobre la fonología del español del Caribe* compilado por R.A. Núñez-Cedeño, I. Páez Urdaneta y J.M. Guitart. Ediciones La Casa de Bello, Colección Zona Tórrida. Caracas.
- _____ (1994). *Hacia un Estudio Fonetológico del Español Hablado en Venezuela*. Caracas. Fondo Editorial Tropykos.
- _____ (1998). *Orígenes y estado actual del español de Venezuela*. Ediciones Comisión Regional "Macuro 500 Años". Cumaná. Venezuela.
- Fraca de Barrera, L. (1999). La conciencia fonológica silábica y el aprendizaje de la lengua escrita. *Revista Lectura y Vida*. Año 20. Diciembre. N° 4 (20-26).
- Fizbein, H. (1990). *Fisioterapia, fonoaudiología e terapia ocupacional em pediatria*. Sarvier Editora. Sao Paulo. Brasil.
- Monfort, M. y Juárez, A. (1989). *Registro Fonológico Inducido*. Edit. CEPE. Madrid.
- Valles, B. (2001). *El trastorno articulatorio en una visión psicossociolingüística*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas.